

Medellín, 08 de octubre de 2020

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO

Señores:

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Secretaría de Educación

Municipio de Medellín

ASUNTO: INFORME VALIDACIÓN TRIMESTRE 3 DE 2020

Adjunto estoy enviando los Informes Financieros:

- Balance de Prueba –2020
- Estado de la Situación Financiera –2019-2020
- Estado de Resultados -2019-2020
- Estado de Cambio en el Patrimonio – 2019-2020
- Informe de Operaciones Recíprocas-2020
- Certificado de Contadora Pública
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios
- Notas a los Estados Financieros
- Variaciones Trimestrales Significativas
- Auxiliar de las Cuentas de Bancos-2020
- Extractos bancarios con su respectivas Conciliaciones Bancarias -2020

Atentamente,



JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE

C.C. 70.750.726-0

Ordenador del Gasto

Tel: 5669390

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
NIT: 811.035.821,3

Página 1 de 3
Fecha de proceso 08/10/2020
Hora de Proceso 00:36:30

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Julio a Septiembre de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
1	ACTIVOS	14.241.513	168.744	6.059.427	8.350.830
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	14.241.513	168.744	6.059.427	8.350.830
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.241.513	168.744	6.059.427	8.350.830
111005	CUENTA CORRIENTE	3.274	0	0	3.274
1110050001	Cuenta Corriente	3.274	0	0	3.274
111005000101	Cuenta Corriente	3.274	0	0	3.274
111006	CUENTA DE AHORRO	14.238.239	168.744	6.059.427	8.347.556
1110060002	Ingresos operacionales	114.227	2	0	114.229
111006000201	Ingresos operacionales	114.227	2	0	114.229
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	14.052.449	304	5.819.427	8.233.326
111006000901	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	14.052.449	304	5.819.427	8.233.326
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	71.563	168.438	240.000	1
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	71.563	168.438	240.000	1
13	CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0
1384900005	Deducciones bancarias - Recursos propios	0	0	0	0
2	PASIVOS	(135.904)	9.472.070	9.426.070	(89.904)
24	CUENTAS POR PAGAR	(135.904)	9.472.070	9.426.070	(89.904)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	(89.904)	8.861.070	8.861.070	(89.904)
240101	BIENES Y SERVICIOS	(89.904)	8.861.070	8.861.070	(89.904)
2401010001	Bienes y servicios	(89.904)	8.861.070	8.861.070	(89.904)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(46.000)	611.000	565.000	0
243605	SERVICIOS	(46.000)	46.000	0	0

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
NIT: 811.035.821,3

Página 2 de 3
Fecha de proceso 08/10/2020
Hora de Proceso 00:36:30

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Julio a Septiembre de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
2436050801	Ret Fte Ss Software (35%)	(46.000)	46.000	0	0
243608	COMPRAS	0	211.000	211.000	0
2436080500	Compras 2.5%	0	211.000	211.000	0
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	0	114.000	114.000	0
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	114.000	114.000	0
243699	PAGOS A LA DIAN	0	240.000	240.000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	240.000	240.000	0
3	PATRIMONIO	(1.420.529)	0	0	(1.420.529)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(1.420.529)	0	0	(1.420.529)
3105	CAPITAL FISCAL	(3.207.589)	0	0	(3.207.589)
310506	CAPITAL FISCAL	(3.207.589)	0	0	(3.207.589)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(25.549.016)	0	0	(25.549.016)
3105060204	Depuración contable comité	97.968	0	0	97.968
3105062600	Traslado de bienes FSE	22.243.459	0	0	22.243.459
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.787.060	0	0	1.787.060
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	(650.010)	0	0	(650.010)
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	(650.010)	0	0	(650.010)
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	2.437.070	0	0	2.437.070
3109020002	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2019	2.437.070	0	0	2.437.070
4	INGRESOS	(13.994.792)	0	307	(13.995.099)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(13.967.123)	0	0	(13.967.123)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(13.967.123)	0	0	(13.967.123)
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(13.967.123)	0	0	(13.967.123)
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(10.557.527)	0	0	(10.557.527)
4428050210	SGP Directiva Ministerial 05	(3.409.596)	0	0	(3.409.596)

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
NIT: 811.035.821,3

Página 3 de 3
 Fecha de proceso 08/10/2020
 Hora de Proceso 00:36:30

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Julio a Septiembre de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
48	OTROS INGRESOS	(27.669)	0	307	(27.976)
4802	FINANCIEROS	(297)	0	307	(604)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	(297)	0	307	(604)
4802010001	Ingresos operacionales	(6)	0	2	(8)
4802010002	Gratuidad	(291)	0	305	(596)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(27.372)	0	0	(27.372)
480826	RECUPERACIONES	(27.372)	0	0	(27.372)
4808260001	Recuperaciones	(27.372)	0	0	(27.372)
5	GASTOS	1.309.712	9.186.074	3.341.084	7.154.702
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	1.309.712	9.186.074	3.341.084	7.154.702
5501	EDUCACIÓN	1.309.712	9.186.074	3.341.084	7.154.702
550105	GENERALES	1.309.712	9.186.074	3.341.084	7.154.702
5501050005	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	0	762.288	4	762.284
5501050010	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0	1.673.110	0	1.673.110
5501050011	Mantenimiento Software Educativo	1.309.712	0	0	1.309.712
5501050014	Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05	0	6.750.676	3.341.080	3.409.596
Totales:		0	18.826.888	18.826.888	0

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
11.751.291	184.808	4.726.086	6.840.397
			
JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE			
RECTOR			


 SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
 CONTADOR

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202009	Vigencia 201909	Variación (+/-)
ACTIVO			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$8.350.830,00	\$7.020.913,00	\$1.329.917,00
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Total CORRIENTE:	\$8.350.830,00	\$7.020.913,00	\$1.329.917,00
Total ACTIVO	\$8.350.830,00	\$7.020.913,00	\$1.329.917,00
PASIVO			
CORRIENTE			
Cuentas por pagar	\$89.904,00	\$142.904,00	-\$53.000,00
Total CORRIENTE:	\$89.904,00	\$142.904,00	-\$53.000,00
Total PASIVO	\$89.904,00	\$142.904,00	-\$53.000,00
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	\$3.207.589,00	\$3.207.589,00	\$0,00
Resultado del ejercicio	\$6.840.397,00	\$3.020.410,00	\$3.819.987,00
Resultado de ejercicios anteriores	-\$1.787.060,00	\$650.010,00	-\$2.437.070,00
Total PATRIMONIO:	\$8.260.926,00	\$6.878.009,00	\$1.382.917,00
Total PATRIMONIO	\$8.260.926,00	\$6.878.009,00	\$1.382.917,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$8.350.830,00	\$7.020.913,00	\$1.329.917,00
 			
JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE	SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA		
RECTOR	CONTADOR		
C.C. 70750726,0	C.C. 43511508,0		

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2020

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202009	Vigencia 201909	Variación (+/-)
INGRESOS			
Ingresos sin contraprestación			
Otras Transferencias	\$13.967.123,00	\$11.655.238,00	\$2.311.885,00
Total Ingresos sin contraprestación:	\$13.967.123,00	\$11.655.238,00	\$2.311.885,00
Ingresos con contraprestación			
Ingresos financieros	\$604,00	\$679,00	-\$75,00
Total Ingresos con contraprestación:	\$604,00	\$679,00	-\$75,00
Otros ingresos			
Otros Ingresos	\$27.372,00	\$0,00	\$27.372,00
Total Otros ingresos:	\$27.372,00	\$0,00	\$27.372,00
Total INGRESOS	\$13.995.099,00	\$11.655.917,00	\$2.339.182,00
GASTOS			
Gasto Público Social			
Gasto Público Social Educación	\$7.154.702,00	\$1.699.000,00	\$5.455.702,00
Total Gasto Público Social:	\$7.154.702,00	\$1.699.000,00	\$5.455.702,00
Transferencias y subvenciones			
Transferencias y Subvenciones	\$0,00	\$2.800.000,00	-\$2.800.000,00
Total Transferencias y subvenciones:	\$0,00	\$2.800.000,00	-\$2.800.000,00
Administración y operación			
De administración y Operación	\$0,00	\$4.096.407,00	-\$4.096.407,00
Total Administración y operación:	\$0,00	\$4.096.407,00	-\$4.096.407,00

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2020

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202009	Vigencia 201909	Variación (+/-)
GASTOS			
Otros Gastos			
Comisiones Bancarias	\$0,00	\$40.100,00	-\$40.100,00
Total Otros Gastos:	\$0,00	\$40.100,00	-\$40.100,00
Total GASTOS	\$7.154.702,00	\$8.635.507,00	-\$1.480.805,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$6.840.397,00	\$3.020.410,00	\$3.819.987,00
 JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE	 SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA		
RECTOR	CONTADOR		
C.C. 70750726,0	C.C. 43511508,0		

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
NIT: 811.035.821,3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Página 1 de 1
Fecha de proceso 08/10/2020
Hora de Proceso 00:23:58

Vigencia 2020

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	3.207.589	0	0	3.207.589
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	6.840.397	0	6.840.397
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(2.437.070)	(2.437.070)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	650.010	650.010
Saldo Patrimonio	3.207.589	6.840.397	(1.787.060)	8.260.926

Vigencia 2019

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	3.207.589	0	0	3.207.589
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	3.020.410	0	3.020.410
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	0	0
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	650.010	650.010
Saldo Patrimonio	3.207.589	3.020.410	650.010	6.878.009

Variación Del Patrimonio: \$1.382.917,00


JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE
RECTOR
C.C. 70750726


SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
CONTADOR
C.C. 43511508

	ANTIOQUIA				
MUNICIPIO	MEDELLÍN				
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO				
CÓDIGO DANE	205001006224				
FECHA DE CORTE	JULIO A SEPTIEMBRE				
NIT:	811,035,821-3				
CATALOGO DE CUENTAS CGN2005.002_OPERACIONES_RECIPROCAS		Valores en Pesos			
CONCEPTO		ENTIDAD RECÍPROCA			
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	CÓDIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
1337120001	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO	0	0
1337120002	Otras Transferencias SGP Gratuidad	210105001	MUNICIPIO	0	0
4428020001	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO	0	0
4428050001	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO	0	0
4428050210	SGP Directiva Ministerial 05	210105001	MUNICIPIO	3.409.596	0
4428050200	Otras Transferencias Gratuidad	210105001	MUNICIPIO	0	10.557.527
TOTAL					13.967.123

RECIPROCAS OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	CGN2005 OPERACIONES RECIPROCAS			
MUNICIPIO:	MEDELLIN				
ENTIDAD:	CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO	ANTIOQUIA			
CODIGO:	210105001				
FECHA DE CORTE:	30/09/2020				
PERIODO DE MOVIMIENTO:	JULIO A SEPTIEMBRE	Valores en Pesos			
CONCEPTO		ENTIDAD RECÍPROCA			
SUBCUENTA CONTABLE	NOMBRE	CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE



JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE
DIRECTOR



SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
TP. 118014-T
CONTADORA

SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
Contadora Pública

La suscrita Contadora Pública y el Director del Centro Educativo, bajo mi responsabilidad, preparé la información financiera con propósito general señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, acogiéndome a las normas estipuladas, como lo establece la Resolución 533 de 2015 "*Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno*" y el Decreto Municipal 1137 de 2017 "*Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín*" y su modificación según Resolución 201850099477 de diciembre 27 de 2018.

CERTIFICO QUE:

Los Estados Financieros con corte al **30 de septiembre de 2020**, reflejan la veracidad, legalidad y transparencia de los hechos económicos; los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos; la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades del gobierno. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada, refleja de forma fidedigna:

- El Estado de la Situación Financiera
- El Estado de Resultados
- El Estado de Cambio en el Patrimonio

Además, declaro que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados financieros libres de errores significativos; las cifras incluidas en dichos Estados Financieros, los soportes, los comprobantes que conforman la totalidad de los datos para integrar la información presupuestal y contable, conforme al reglamento vigente generado por el software SICOE.

Dado en Medellín a los 01 día del mes de octubre de 2020.

Atentamente,



SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
Contadora Pública
T.P. N° 118014-T



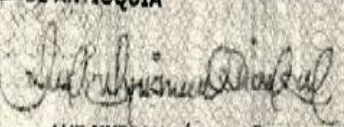
JOAQUÍN GERMAN OSPINA T.
Director
C.E. PERMANENTE MAZO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

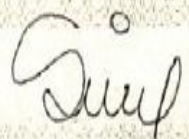
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

118014-T

SILVIA NELLY
ZAPATA ESTRADA
C.C. 43511508
RESOLUCION INSCRIPCION 103 FECHA 2006/04/20
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE: 
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 127823





FIRMA DEL TITULAR 38109

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

401065958024040F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43511508 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 118014-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Septiembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Alcaldía de Medellín

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2020

(Expresados en pesos Colombianos)

Contenido

1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1. Bases de medición.....	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	6
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	7
Estimaciones y supuestos.....	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7
Cuentas por cobrar.....	8
Bienes Muebles en Bodega	9
Activos intangibles	9
Cuentas por pagar	11
Ingresos	11
Gastos.....	13
Cuentas de Orden.....	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	15
Composición.....	15
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	15
5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente.....	15
5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN	15

5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal	16
5.2. Efectivo de Uso restringido	16
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	16
Composición.....	16
7.1. Otras cuentas por cobrar	16
7.2 Cuentas por cobrar difícil recaudo	16
7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar.....	17
NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	17
Composición.....	17
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	18
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	18
Composición	18
21.1 Otras cuentas por pagar.....	19
21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales	19
21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	19
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	19
Composición	19
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	19
Cuentas de orden deudoras.....	19
NOTA 27. PATRIMONIO.....	20
Composición.....	20
27.1. Capital Fiscal	20
27.2. Resultado de ejercicios Anteriores.....	20
27.3. Resultado del ejercicio	21
NOTA 28. INGRESOS.....	21
Composición.....	21
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	21
Otros ingresos sin contraprestación	22
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	23
NOTA 29. GASTOS	23
Composición.....	23
29.1. Gastos de administración de operación y de ventas	24
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	25

29.3.	Transferencias y subvenciones.....	25
29.4.	Gasto público social.....	25
29.5.	Otros gastos.....	26
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....		26
	Revelaciones generales	26



FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

NOTA 1. INFORMACION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

1.1. Identificación y funciones

El Centro Educativo Permanente Mazo, del municipio de Medellín, aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura de Medellín, presta el servicio educativo conforme los siguientes actos administrativos que le sirven como marco legal: Resolución Departamental 16271 de noviembre 27 de 2002, la cual le modificó la denominación de escuela rural Permanente mazo por CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO; establecimiento educativo de carácter rural, oficial, mixto, calendario A, ubicado en la vereda Permanente Mazo Santa Elena, Núcleo educativo 925 del Municipio de Medellín.

Estos resultados se presentan por la implementación y estabilización del software SICOF en todos los Fondos de Servicios Educativos, ya que ha permitido un mejor control de la calidad de la información contable y presupuestal de éstos, desde la Secretaria de Educación así como las jornadas de capacitación ofrecidas a Rectores, Directores y Tesoreros, complementariamente con el acompañamiento ofrecido por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín y el Equipo de Asesoría, vigilancia y control de la prestación del servicio educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El rector o director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos de los Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los establecimientos educativos

oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación, Decreto Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de julio 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27 de noviembre de 2014, que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado -CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de julio de 2018, por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.

No obstante, se resalta que la información contable de los establecimientos educativos presenta partidas sin depurar de vigencias anteriores que deberán ser analizadas y presentadas, si es del caso, al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable creado mediante Decreto Municipal 1336 de 2013.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo para el periodo contable terminado al 30 de septiembre de 2020 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 17 de diciembre de 2019.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Director para su respectiva publicación en la vigencia 2020.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se mide por el precio de la transacción.
- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.
- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.
- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.
- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.
- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.
- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.
- Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta un decimal.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes

incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y participación mayor al 10% dentro del grupo al que pertenece, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Análisis vertical: identificar la participación porcentual de una partida, dentro del grupo al que pertenece.
- Análisis horizontal: comparar las cifras de los estados financieros por los periodos presentados, para determinar los aumentos y disminuciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis permite identificar cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Estimaciones y supuestos

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. .

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la “Política de Ingresos” con y sin contraprestación

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por el Fondo de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entre otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

Arrendamientos

El Fondo de Servicios Educativos ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como arrendamiento operativo.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

Bienes Muebles en Bodega

El Fondo reconoce como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

Activos intangibles

El Fondo reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

El Fondo utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

Cuentas por pagar

El Fondo reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El Fondo de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Fondo de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que recibe el Fondo de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si el Fondo recibe transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si el Fondo recibe recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

El Fondo reconoce el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que recibe el Fondo de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones

El Fondo reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando el Fondo recibe por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación del Fondo de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos del Fondo que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

El Fondo reconoce responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

El Fondo dará de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados

Nota 8. Préstamos por cobrar

Nota 9. Inventarios

Nota 11. Bienes de uso público e histórico y cultural

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 14. Activos intangibles

Nota 15. Activos biológicos

Nota 16. Otros derechos y garantías

Nota 18. Costos de financiación

Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 20. Préstamos por pagar

Nota 22. Beneficios a empleados

Nota 23. Provisiones

Nota 25. Activos y pasivos contingentes

Nota 30. Costo de ventas

Nota 31. Costos de transformación

Nota 32. Acuerdos de concesión- entidad concedente

Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones.

Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Nota 35. Impuesto a las ganancias.

Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.350.830	7.020.913	1.329.917	18,9
Depósitos en instituciones financieras	8.350.830	7.020.913	1.329.917	18,9
Efectivo de uso restringido	0	0	0	-

Los Depósitos en Instituciones Financieras aumentaron en la vigencia 2020 un 18.6% frente al saldo registrado en la vigencia 2019, debido a la consignación realizada en el mes de mayo de este año por el MEN-SGP Directiva Ministerial 05, como consecuencia de la emergencia económica COVID 19.

El Centro Educativo posee cuatro (4) cuentas bancarias así, tres (3) cuentas de ahorro como son Recursos Propios, Sistema General de Participaciones-SGP, una cuenta maestra pagadora-SGP creada para el pago de impuestos y la cuenta corriente.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.350.830	7.020.913	1.329.917	18,9
Cuenta de ahorro	8.347.556	7.013.604	1.333.952	19,0
Cuenta Corriente	3.274	7.309	-4.035	- 55,2

5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente

Se encuentran recursos disponibles por concepto de traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros de \$3.274.

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN

La Transferencia de Gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional fue de **\$10.557.527**, se consigna en la cuenta de ahorros del SGP y tiene un saldo de **\$8.233.326** y la cuenta maestra pagadora **\$1**, recurso asignado al Centro Educativo mediante la **Resolución 003958 de marzo 17 de 2020**, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por el Fondo de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Con la **Resolución 006740 del 6 de mayo de 2020**, el Centro Educativo recibió un segundo giro de Transferencia de Gratuidad Educativa con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria, económica, social y ecológica por causa del COVID-19, por valor de **\$3.409.596**.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal

Saldo de la cuenta de ahorros por transferencias giradas por el Municipio de Medellín \$0 y \$0 de la cuenta de ahorros de Presupuesto participativo.

5.2. Efectivo de Uso restringido

El Efectivo de uso restringido presenta saldo a 30 de septiembre de 2020 de \$0.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar:

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION	% VARIACION
CUENTAS POR COBRAR	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-	-	-	-	-	-	-	-

7.1. Otras cuentas por cobrar

A 30 de septiembre de 2020, Otras cuentas por cobrar presentan un saldo de \$0

-

7.2 Cuentas por cobrar difícil recaudo

Las Otras cuentas por cobrar difícil recaudo presentan saldo a 30 de septiembre de 2020 por \$0.

7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Corresponde a la estimación objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. El saldo a 30 de septiembre de 2020 es de \$0.

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0,0
Equipos de comunicación y computación	0	0	0	0,0
Muebles, enseres y Equipo de oficina	0	0	0	0,0
Maquinaria y Equipo	0	0	0	0,0
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	0,0
Otros bienes muebles en bodega	0	0	0	0,0

La Propiedad, planta y equipo corresponde a los Bienes Muebles en Bodega que al cierre del trimestre 2 de la vigencia 2020 presentan un saldo de \$0, que corresponde a los bienes que no fueron marcados por la Unidad de Bienes Muebles y otros que no fueron cargados en el módulo de Activos fijos del Sistema SAP del Municipio de Medellín, por lo tanto quedaron pendientes del registro contable del traslado a las respectivas cuentas contables. Para la vigencia 2019 presenta un saldo de \$0.

Dando cumplimiento con las instrucciones impartidas en comunicación Interna del 26 de junio de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019, relacionada con el registro de los Bienes muebles durante la vigencia 2020 se realizaron los respectivos traslados a las siguientes cuentas:

A la cuenta 542307-Bienes entregados sin contraprestación cuyo monto individual de adquisición es mayor a 3SMMLV por \$0.

Traslados a la cuenta 5111140002 - Bienes de menor cuantía \$0, para los activos de uso administrativo y monto individual inferior a 3SMMLV.

Traslados a la cuenta 5501050012-Bienes de menor cuantía \$0 para los activos destinados a la actividad misional-Educación.

Traslados a las cuentas 310509010111 y 310509020011-Corrección de errores vigencia 2018 \$0 y \$0 respectivamente corresponden a bienes cargados al Módulo de Bienes Muebles en el sistema SAP por el Municipio de Medellín en la vigencia 2017 y anteriores en los Establecimientos educativos.

Los Muebles, enseres y equipo de oficina, presentó una disminución del 0% con relación al año anterior, debido a que la Unidad de Bienes Muebles envió el inventario de cargue en el sistema SAP a las Instituciones educativas por este concepto, y por lo tanto se realizaron traslados para las respectivas cuentas según directrices impartidas en la comunicación interna del 26 de junio de 2018.

Los Otros bienes en bodega por \$0 corresponden a otros bienes que no clasifican en las cuentas creadas.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El Fondo reconoce estos ingresos cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente, de acuerdo a la “Política de arrendamientos.”

A 30 de septiembre de 2020 el saldo de la cuenta Arrendamiento Operativo presenta saldo de \$0, corresponde al valor pendiente por recaudar del arrendamiento de espacios destinados para el funcionamiento principalmente en la educación de adultos.

La cuenta de arrendamiento presenta un incremento de 0% frente al saldo de 2019.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	89.904	89.904	142.904	142.904	-53.000	-37,1
Otras Cuentas por pagar		0		0	0	0,0
Adquisición de bienes y servicios nacionales	89.904	89.904	89.904	89.904	0	0,0
Impuestos, Contribuciones y Tasas	0	0	0	0	0	0,0
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	0	0	53.000	53.000	-53.000	0,0
Recursos a favor de terceros	0	0	0	0	0	0,0

\$89.904 saldo pendiente de pago al proveedor Escobar Álvarez Carlos Enrique, NIT 71.692.914.-3. Se solicitó ante el Comité de Sostenibilidad Contable el estudio para su respectiva depuración, la respuesta que dieron fue que el Centro Educativo es el encargado de elaborar el Documento Técnico, por lo anterior, estamos en ese proceso.

21.1 Otras cuentas por pagar

A 30 de septiembre de 2020 las otras cuentas por pagar presentan un saldo por \$0,

21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales

A 30 de septiembre de 2020 esta partida presente un saldo de **\$89.904** que está pendiente de pago al proveedor Escobar Alvarez Carlos Enrique, NIT 71.692.914.-3 se realizó la circularización, en espera de la respuesta. Por lo anterior, se prevé solicitar ante el Comité de Sostenibilidad Contable el estudio para su respectiva depuración.

21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante la vigencia 2020 se dieron de baja Cuentas por pagar por valor de \$0 aprobadas por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín.

CENTRO EDUCATIVO	CONCEPTO DEPURACION	CUENTA DEBITADA	CUENTA ACREDITADA	DOCUMENTO TECNICO	NUMERO RESOLUCION	VALOR DEPURACION
0	0					
TOTAL						0

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Los otros pasivos comprenden: Avances Y Anticipos Recibidos, Ingresos Recibidos Por Anticipado y Otros Pasivos Diferidos.

Dentro de los Ingresos recibidos por anticipado por \$0, el valor más representativo lo tiene Programa de educación de adultos (CLEI) por \$0, correspondiente a ingresos recibidos por anticipado para la vigencia 2020 de matrículas para dicho programa en las instituciones educativas.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden deudoras

El saldo de Responsabilidades en Proceso por valor de \$0 representa el valor de los faltantes de recursos de administraciones de vigencias anteriores que se encuentran en proceso de responsabilidad para los servidores que manejaron los Fondos de Servicios Educativos.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	11.835.046	6.878.009	4.957.037	72,1
Capital fiscal	3.207.589	3.207.589	0	0,0
Resultados de ejercicios anteriores	1.787.060	650.010	1.137.050	174,9
Resultado del ejercicio	6.840.397	3.020.410	3.819.987	126,5
Impactos por transición al nuevo marco normativo	0	0	0	0,0

27.1. Capital Fiscal

El capital fiscal del Fondo de Servicios Educativo al 30 de septiembre de 2020, asciende a \$3.207.589.

El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo del Fondo de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de \$-0.
- Cuenta 3105062600-Traslado de Bienes por valor de \$22.243.459 corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes marcados por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín.
- En la cuenta 3105060203-Corrección de errores vigencia actual por valor de -\$0 se registraron los Bienes Muebles por concepto del traslado de los bienes adquiridos en la vigencia 2017.
- El saldo en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité por \$97.968 que corresponde a una depuración que se realizó en diciembre de 2018, soportado en el documento técnico N°56.

27.2. Resultado de ejercicios Anteriores

- Saldos en las cuentas 3109020011 y 3109020012 Corrección de errores vigencia 2018 y 2019 por valor de -\$0 y -\$0 respectivamente corresponden a traslado de bienes

muebles adquiridos en vigencias anteriores, de acuerdo a las directrices establecidas por parte de la Secretaría de Educación y de Hacienda Municipal en la comunicación interna del 26 de junio de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019 .

- Impactos por transición derivan de la implementación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los Fondos de Servicios Educativos desde el 1 de enero de 2018 en la cuenta 3145 – Impactos por transición al nuevo marco de regulación por valor de -\$0, el cual se reclasificó a la cuenta 3109010100- Utilidad o excedente impactos -\$0 y en la cuenta 3109020100 - Pérdida o déficit impactos -\$0. cumpliendo con las directrices establecidas por la Secretaría de Educación y Hacienda Municipal en la circular N°201960000078 de marzo 2019.
- Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado y 3109020002-Déficit Acumulado por valor de -\$650.010 0y \$0 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2019 desde las cuentas 311001-Excedente acumulado y 311002-Déficit acumulado

27.3. Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio a 30 de septiembre de 2020 presenta un aumento de \$3.819.987, equivalente al 126.5% con respecto a la vigencia anterior.

Esta situación se presenta debido porque los ingresos de la vigencia 2020 por valor de \$ 13.995.099 aumentaron en \$2.339.182 con relación a la vigencia anterior.

Los gastos de la vigencia 2020 por valor de \$7.154.702 disminuyeron en \$1.480.805 equivalente al 17.1% con relación a la vigencia anterior.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	13.995.099	11.655.917	2.339.182	20,1
Transferencias y subvenciones	13.967.123	11.655.238	2.311.885	19,8
Otros ingresos	27.976	679	27.297	4020,2

Del total de los ingresos del Fondo de Servicios Educativo, las Otras Transferencias por valor \$13.967.123 corresponden al 99.8% de éstos. Esta cuenta presentó un aumento del 19.8% con relación a la vigencia 2019.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	13.967.123	11.655.238	2.311.885	19,8
Para programas de educación	13.967.123	11.655.238	2.311.885	19,8
Donaciones	0	0	0	0,0
Para proyectos de inversión	0	0	0	0,0

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluye proyectos de inversión, programas de educación y donaciones, siendo de mayor representación las transferencias Sistema General de Participaciones gratuidad por \$13.967.123, que corresponde al 100% de los programas de educación, giradas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN a los Establecimientos Educativos. Los citados recursos fueron asignados mediante Resoluciones Ministeriales 002854 del 20 de marzo de 2019 por \$11.655.238 y la 003958 del 17 de marzo de 2020 por valor de \$10.557.527.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitas de gratuidad.

Otros ingresos con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	0	0	0	0%
Otros ingresos	0	0	0	0%
Programas de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0%
Expedición de certificados	0	0	0	0%
Programas de formación complementaria de la escuela superior	0	0	0	0%
Piscina	0	0	0	0%

Los Programas de educación de adultos Ciclos Lectivos Especiales Integrados-CLEI por valor de \$0, corresponde a básica secundaria la cual va dirigida principalmente a personas que por su condición vulnerable, desplazada, laboral o desescolarizada, no pudieron culminar sus estudios, derechos académicos de la media académica.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	27.976	679	27.297	4020,2
Otros ingresos	27.976	679	27.297	4020,2
Ingresos diversos	27.372	0	27.372	0,0
Financieros	604	679	-75	-11,0
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	0	0	0	0,0

Otros ingresos se encuentran representados principalmente por ingresos diversos con saldo de \$27.372, con una participación del 100%, del grupo ingresos y con un aumento del 100% frente al 2019.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
GASTOS	7.154.702	8.635.507	-1.480.805	-17,1
De administración y operación	0	4.096.407	-4.096.407	-100,0
Gasto público social	7.154.702	1.699.000	5.455.702	321,1
Transferencias y subvenciones	0	2.800.000	-2.800.000	0,0
Otros gastos	0	40.100	-40.100	-100,0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0	0	0	0,0

El Centro Educativo para las vigencias 2020 y 2019, incurrió en gastos así \$7.154.702 y \$1.699.000, respectivamente.

\$7.154.702 hacen referencia a:

\$1.309.712 corresponde al contrato N°01 de junio 5-2020 que se le adjudicó al proveedor Soluciones AKROS SAS con NIT N°901.290.331-4, cuyo objeto es la renovación software administrativo y académico incluido sitio WEB institucional, por valor de \$1.309.712. El pago está soportado en la factura N°14 del 11 de junio de 2020.

\$1.673.110 corresponde al contrato N°02 de junio 25-2020 que se le adjudicó al proveedor Avance Dotaciones NIT N°98.532.571-3, cuyo objeto es dotar ambas sedes de los implementos de aseo y bioseguridad, por valor de \$1.673.110. El pago está soportado en la Cuenta de Cobro N°01 del 3 de julio de 2020.

\$3.341.080 corresponde al contrato N°03 de julio 21-2020 que se le adjudicó al proveedor Papelería el Pingüino SAS, NIT N°900.770.336-7, cuyo objeto es la compra de dotación escolar, por valor de \$3.341.080. El pago está soportado en la factura FVE N°1330 del 28 de julio de 2020.

\$830.800 corresponde al contrato N°04 de julio 22-2020 que se le adjudicó al proveedor Didácticos Juguemos, NIT N°43.991.866-9, cuyo objeto es la adquisición de juegos lúdicos y didácticos con las características sugeridas en la Directiva 005 por valor de \$830.800. El pago está soportado en la factura N°8075 del 23 de julio de 2020.

29.1. Gastos de administración de operación y de ventas

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	0	4.096.407	-4.096.407	-100
Generales	0	4.096.407	-4.096.407	-100
Materiales y suministros	0	4.096.407	-4.096.407	-100
Honorarios	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	0	0	0
Servicios públicos	0	0	0	0
Comunicaciones y transporte	0	0	0	0
Fotocopias	0	0	0	0
Otros gastos generales	0	0	0	0

Para ambas vigencias no se incurrieron en gastos de administración y operación del Fondos de Servicios Educativos.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0	0	0	0,0
DETERIORO	0	0	0	0,0
De cuentas por cobrar	0	0	0	0,0
AMORTIZACIÓN	0	0	0	0,0
De activos intangibles	0	0	0	0,0

29.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0
SUBVENCIONES	0	0	0	0
Bienes entregados sin contraprestación	0	0	0	0

29.4. Gasto público social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	7.154.702	1.699.000	5.455.702	321,1
EDUCACIÓN	7.154.702	1.699.000	5.455.702	321,1
Generales	7.154.702	1.699.000	5.455.702	321,1
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	0	0	0	0,0
Actividades pedagógicas científicas, deportivas y culturales para los educandos	0	0	0	0,0
Bienes de menor cuantía FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0	0	0,0
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	0	0	0	0,0

Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	762.284	0	762.284	0,0
Mantenimiento Software Educativo	1.309.712	1.699.000	-389.288	-22,9
Elementos de aseo, lavandería y cafetería.	1.673.110	0	1.673.110	0,0
Material pedagógico SGP Directiva MEN 05	3.409.596	0	3.409.596	0,0
Transporte escolar	0	0	0	0,0
Otros Gastos	0	0	0	0,0

29.5. Otros gastos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN
OTROS GASTOS	0	26.416	-26.416	0,0
COMISIONES	0	26.416	-26.416	0,0
Comisiones servicios financieros	0	26.416	-26.416	0,0
FINANCIEROS	0	0	0	0,0
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0	0	0	0,0

El gasto de comisiones servicios financieros corresponde a los cobros que realizan las entidades bancarias al Fondo de Servicios Educativos por concepto servicios bancarios tales como certificaciones bancarias, servicio de banca virtual, comisión por consignaciones, talonario de chequera, entre otros.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Revelaciones generales

El efectivo y equivalentes de efectivo del Centro Educativo, con corte al 30 de septiembre de 2020, asciende a \$8.350.830, su composición y la descripción de los importes que por disposición legal no están disponibles para ser utilizados, se detallan en la Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo del Fondo de Servicios Educativos está conformado por las actividades de Operación e Inversión, como se detalla a continuación:

Las actividades clasificadas como de operación, representan las realizadas por el Fondo de Servicios Educativos en cumplimiento de su cometido estatal, entre otras, recaudos por transferencias del gobierno o por entidades del sector público; pagos a proveedores.

Por su parte, las actividades de inversión son aquellas relacionadas con la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Es importante resaltar que la inversión de los recursos que reciben el Centro Educativo con corte al 30 de septiembre de 2020, su composición y la descripción se detallan en la Nota No.29 Gastos.



JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE
Director



SILVIA N. ZAPATA ESTRADA
Contadora Pública

210105001 - MUNICIPIO DE MEDELLÍN
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN
CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO

A 30 DE SEPTIEMBRE 2020

INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA

CGN2016C01_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	DETALLE 1	Los recursos de la cuenta corriente por valor de \$3,274 presenta disminución del 55,2% respecto a la vigencia 2019, debido a que los Establecimientos Educativos cumplen con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 118 del 25 de enero de 2012, el cual estipula que el ordenador del gasto de cada establecimiento educativo, deberá velar que las cuentas corrientes permanezcan al final de cada mes con saldos mínimos, toda vez que estas no generan rendimientos financieros.	4.035
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORRO	DETALLE 1	El efectivo de cuentas de ahorro por \$8,347,556 aumentaron en la vigencia 2020 un 19% frente al saldo registrado en la vigencia 2019, debido a la consignación realizada en el mes de mayo de este año por el MEN-SGP Directiva Ministerial 05, como consecuencia de la emergencia económica COVID 19. El Centro Educativo posee cuatro (4) cuentas bancarias así, tres (3) cuentas de ahorro como son Recursos Propios, Sistema General de Participaciones-SGP, una cuenta maestra pagadora-SGP creada para el pago de impuestos y la cuenta corriente.	1.333.952
3.1.09.01	RESULTADO DEL EJERCICIO	DETALLE 1	Presenta saldo de \$6,840,397, con un aumento del 126,5% con relación a junio de 2019, lo que significa que con la Resolución 006740 del 6 de mayo de 2020, el Centro Educativo recibió un segundo giro de Transferencia de Gratuidad Educativa con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria, económica, social y ecológica por causa del COVID-19, por valor de \$3.409.596. Los gastos de la vigencia 2020 por valor de \$7.154.702 disminuyeron en \$1.480.805 equivalente al 17.1% con relación a la vigencia anterior.	3.819.987
4.4.28.05	TRANSFERENCIAS PROGRAMAS EDUCACION	DETALLE 1	Del total de los ingresos del Fondo de Servicios Educativo, las Otras Transferencias por valor \$13.967.123 corresponden al 99.8% de éstos. Esta cuenta presentó un aumento del 19.8% con relación a la vigencia 2019.	2.311.885
5.5.01.05	GASTO PÚBLICO SOCIAL GENERAL	DETALLE 1	Presenta saldo de \$7,154,702 con una disminución del -17,1% con relación a la vigencia de 2019, debido a la adquisición de bienes con valores inferiores a tres salarios mínimos legales vigentes, adquiridos por el Centro Educativo para el cumplimiento de la actividad misional en la prestación del servicio educativo. Los gastos de la vigencia 2020 por valor de \$7.154.702 disminuyeron en \$1.480.805 equivalente al 17.1% con relación a la vigencia anterior.	1.480.805



JOAQUÍN GERMAN OSPINA TANGARIFE
Director



SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
Contadora

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-10521		514154517		BANCO AV VILLAS CTA CTE		7,309		111005000101	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO		CREDITO	SALDO ACUMULADO
TB	02	47	26/11/19	CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO		0		4,035	3,274
TOTALES								4,035	
								SALDO FINAL	3,274

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANE

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
811.035.821-3
205001006224

Tipo de cuenta
Corriente
Ahorros

X

Tipo de recursos
Recursos Propios - MEN.
Presupuesto participativo
Trasferencia Municipales.
Apoyo Logístico

Entidad financiera
Ubicación oficina
Número de la cuenta

BANCO A V VILLAS
OFICINA CENTRO COLTEGER
514-15451-7

Mes conciliación bancaria

SEPTIEMBRE DE 2020

Saldo según libros

\$ 3,274

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.

Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor

\$ -

Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.

Concepto		Valor

\$ -

Total saldo según extracto

\$ 3,274

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA
CARGO DIRECTOR

JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
CONTADOR PUBLICO
T.P 118014 - T

FIRMA
CARGO TESORERO

CAROLINA GUTIERREZ VERGARA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

FIRMA
CONTADOR PUBLICO
T.P 118014 - T

ESTADO DE CUENTA**CORRIENTE**

F S E ESCUELA RURAL PERMANENTE

PERÍODO 2020/09/01 **A** 2020/09/30
PÁGINA 1
CUENTA No. 514-15451-7
PAQUETE TRANSACCIONAL NO APLICA
OFICINA CENTRO COLTEJER

TOTALES DEL PERÍODO**MOVIMIENTO RESUMEN**

Saldo inicial: \$3,274.22
+ Movimiento crédito: \$0.00
- Movimiento débito: \$0.00
Saldo final período: \$3,274.22

SALDO PROMEDIO Y CUPOS

Saldo promedio período: \$3,274.00
Cupo de sobregiro: \$0.00
Cupo de Canje: \$0.00
Cupo de Remesas: \$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
-------	-------------------------	-------	--------------

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-20521		514155100		BANCO AV VILLAS R.P. NUEVA		114,228		111006000201	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO		CREDITO	SALDO ACUMULADO
CI	01	248	08/09/20	Rendimientos Fros Cta R. Propios		1		0	114,229
TOTALES						1			
								SALDO FINAL	114,229

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANE

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
811.035.821-3
205001006224

Tipo de cuenta
Corriente
Ahorros

X

Tipo de recursos
Recursos Propios
Presupuesto participativo
Trasferencia Municipales.
Apoyo Logístico

X

Entidad financiera
Ubicación oficina
Número de la cuenta

BANCO AV VILLAS
OFICINA CENTRO COLTEGER
514-15510-0

SEPTIEMBRE DE 2020

Saldo según libros

\$ 114,229

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.

Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30/09/2020	\$ 1

\$ 1

Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.

Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor

\$ -

Total saldo según extracto

\$ 114,230

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA
CARGO DIRECTOR

JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
CONTADOR PUBLICO
T.P 118014 - T

FIRMA
CARGO TESORERO

CAROLINA GUTIERREZ VERGARA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

FIRMA
CONTADOR PUBLICO
T.P 118014 - T

ESTADO DE CUENTA
RENTAVILLAS
F S E ESCUELA RURAL PERMANENTE

PERÍODO 2020/09/01 **A** 2020/09/30
PÁGINA 1
CUENTA No. 514-15510-0
PAQUETE TRANSACCIONAL NO APLICA
OFICINA CENTRO COLTEJER

TOTALES DEL PERÍODO
MOVIMIENTO RESUMEN

Saldo inicial: \$114,229.38
+ Movimiento crédito: \$0.90
- Movimiento débito: \$0.00
Saldo final período: \$114,230.28

SALDO PROMEDIO Y CUPO SOBREGIRO

Saldo promedio período: \$114,230.00
Cupo de sobregiro: \$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
2020/09/30	RENDIM FINANCIERO - INTERESES	\$0.90	\$114,230.28

VIGENCIA DE 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
RENTAVILLAS, RENTAVILLAS JUNIOR RENTAVILLAS EMPRESARIAL

Liquida la Tasa Base del 0,01% E.A., sobre saldo diario.

VILLADIARIO, CUENTA MÓVIL SIMPLE, PRO, CAES Y CATS

Liquida la Tasa Base del 0,01% E.A., sobre saldo diario.

PLAN AVAL

Liquida la Tasa Base del 1,00% E.A., sobre saldo diario..

RANGO		CERTIVILLAS Tasa Trimestral(*)		Tasa Diaria	TASA E.A
\$0	a \$500,000	-	0,01%	0,01%	
\$500,001	a \$1,000,000	-	0,25%	0,25%	
\$1,000,001	a \$10,000,000	0,50%	0,30%	0,80%	
\$10,000,001	a \$20,000,000	1,00%	0,35%	1,35%	
\$20,000,001	a \$50,000,000	1,25%	0,40%	1,66%	
\$50,000,001	a \$100,000,000	1,50%	0,45%	1,96%	
Mayor a	\$100,000,000	2,00%	0,50%	2,51%	

(*) La tasa de interés trimestral se liquida sobre saldo promedio al final de cada trimestre. La tasa diaria se liquida sobre saldo diario y se abonan diariamente.



Producto protegido por
 el Seguro de Depósitos
 www.fogafin.gov.co

Si desea dirigirse al Defensor del Consumidor Financiero, puede enviar comunicación escrita a Patricia Amelia Rojas Amézquita o Carlos Mario Serna Jaramillo, a la Avenida Calle 72 No 6-30 Piso 18 en Bogotá D.C. PBX: 6092013, fax 4673769, Correo electrónico: defensoria@skol-serma.net. Horario de Atención: De lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m. Las funciones generales del Defensor del Consumidor Financiero son: 1) Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. 2) Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. 3) Actuar como conciliador entre los consumidores y el Banco. Para presentar su reclamación no se exige ninguna formalidad, basta con enviar comunicación escrita indicando el motivo de la queja, describiendo los hechos y los derechos que considere vulnerados así como la identificación y demás datos que le permitan a la Defensoría contactarlo.

"Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestros Revisores Fiscales KPMG Ltda. Apartado Aéreo 9122 de Bogotá D.C."

000 00000

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-84521		520735890		BANCO AV VILLAS - RECURSOS MEN 1		8,233,256		111006000901	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO		CREDITO	SALDO ACUMULADO
CI	01	249	08/09/20	Rendimientos Fros Recursos Men		70		0	8,233,326
TOTALES						70			
								SALDO FINAL	8,233,326

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANE

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
811.035.821-3
205001006224

Tipo de cuenta
Corriente
Ahorros

X

Tipo de recursos
Recursos Propios - MEN.
Presupuesto participativo
Trasferencia Municipales.
Apoyo Logístico

X

Entidad financiera
Ubicación oficina
Número de la cuenta

BANCO AV VILLAS
OFICINA CENTRO COLTEGER
520-73589-0

Mes conciliación bancaria

SEPTIEMBRE DE 2020

Saldo según libros

\$ 8,233,326

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.

Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30/09/2020	\$ 67

\$ 67

Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.

Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor

\$ -

Total saldo según extracto

\$ 8,233,393

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA
CARGO DIRECTOR

Joaquín German Ospina Tangarife

JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
CONTADOR PUBLICO
T.P 118014 - T

FIRMA
CARGO TESORERO

Carolina Gutierrez Vergara

CAROLINA GUTIERREZ VERGARA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

FIRMA
CONTADOR PUBLICO
T.P 118014 - T

Silvia Nelly Zapata Estrada

**ESTADO DE CUENTA
VILLADIARIO**
F S E ESCUELA RURAL PERMANENTE

PERÍODO 2020/09/01 **A** 2020/09/30
PÁGINA 1
CUENTA No. 520-73589-0
PAQUETE TRANSACCIONAL NO APLICA
OFICINA CENTRO COLTEJER

TOTALES DEL PERÍODO
MOVIMIENTO RESUMEN

Saldo inicial: \$8,233,325.64
+ Movimiento crédito: \$66.96
- Movimiento débito: \$0.00
Saldo final período: \$8,233,392.60

SALDO PROMEDIO Y CUPO SOBREGIRO

Saldo promedio período: \$8,233,359.00
Cupo de sobregiro: \$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
2020/09/30	RENDIM FINANCIERO - INTERESES	\$66.96	\$8,233,392.60

VIGENCIA DE 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RENTAVILLAS, RENTAVILLAS JUNIOR RENTAVILLAS EMPRESARIAL
 Liquida la Tasa Base del 0,01% E.A., sobre saldo diario.

VILLADIARIO, CUENTA MÓVIL SIMPLE, PRO, CAES Y CATS
 Liquida la Tasa Base del 0,01% E.A., sobre saldo diario.

PLAN AVAL
 Liquida la Tasa Base del 1,00% E.A., sobre saldo diario..

RANGO		CERTIVILLAS Tasa Trimestral(*)		Tasa Diaria	TASA E.A
\$0	a \$500,000	-	0,01%	0,01%	
\$500,001	a \$1,000,000	-	0,25%	0,25%	
\$1,000,001	a \$10,000,000	0,50%	0,30%	0,80%	
\$10,000,001	a \$20,000,000	1,00%	0,35%	1,35%	
\$20,000,001	a \$50,000,000	1,25%	0,40%	1,66%	
\$50,000,001	a \$100,000,000	1,50%	0,45%	1,96%	
Mayor a	\$100,000,000	2,00%	0,50%	2,51%	

(*) La tasa de interés trimestral se liquida sobre saldo promedio al final de cada trimestre. La tasa diaria se liquida sobre saldo diario y se abonan diariamente.



Producto protegido por
 el Seguro de Depósitos
 www.fogafin.gov.co

Si desea dirigirse al Defensor del Consumidor Financiero, puede enviar comunicación escrita a Patricia Amelia Rojas Amézquita o Carlos Mario Serna Jaramillo, a la Avenida Calle 72 No 6-30 Piso 18 en Bogotá D.C. PBX: 6092013, fax 4673769, Correo electrónico: defensoria@skol-serma.net. Horario de Atención: De lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m. Las funciones generales del Defensor del Consumidor Financiero son: 1) Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. 2) Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. 3) Actuar como conciliador entre los consumidores y el Banco. Para presentar su reclamación no se exige ninguna formalidad, basta con enviar comunicación escrita indicando el motivo de la queja, describiendo los hechos y los derechos que considere vulnerados así como la identificación y demás datos que le permitan a la Defensoría contactarlo.

"Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestros Revisores Fiscales KPMG Ltda. Apartado Aéreo 9122 de Bogotá D.C."

000 00000

FECHA
DE PROCESO: 07/10/2020
HORA
DE PROCESO: 12:09:09:051

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/08/2020 Hasta: 30/09/2020

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE		
12-81521		514168459		BANCO AV VILLAS- MAESTRA PAGADO		25,563		111006001401	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
TB	02	55	05/08/20	CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO		168,437	0	194,000	
CI	01	247	05/08/20	Rendimientos Fros Recursos Men		1	0	194,001	
CE	03	260	05/08/20	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		0	194,000	1	
TOTALES						168,438	194,000		
								SALDO FINAL	
								1	

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:
NIT
DANE

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO
811.035.821-3
205001006224

Tipo de cuenta
Corriente
Ahorros

X

Tipo de recursos

Cuenta pagadora sgp
Presupuesto participativo
Trasferencia Municipales.
Apoyo Logístico

x

Entidad financiera
Ubicación oficina
Número de la cuenta

BANCO AV VILLAS
OFICINA CENTRO COLTEGER
514-16845-9

Mes conciliación bancaria

SEPTIEMBRE DE 2020

Saldo según libros

\$ 1

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.

Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor

\$ -

Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.

Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor

\$ -

Total saldo según extracto

\$ 1

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA
CARGO DIRECTOR

Joaquín German Ospina Tangarife

JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
CONTADOR PUBLICO
T.P 118014 - T

FIRMA
CARGO TESORERO

Carolina Gutierrez Vergara

CAROLINA GUTIERREZ VERGARA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

FIRMA
CONTADOR PUBLICO
T.P 118014 - T

Silvia Nelly Zapata Estrada

ESTADO DE CUENTA
RENTAVILLAS
CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MA

PERÍODO 2020/09/01 A 2020/09/30
PÁGINA 1
CUENTA No. 514-16845-9
PAQUETE TRANSACCIONAL NO APLICA
OFICINA CENTRO COLTEJER

TOTALES DEL PERÍODO
MOVIMIENTO RESUMEN

Saldo inicial: \$0.80
+ Movimiento crédito: \$0.00
- Movimiento débito: \$0.00
Saldo final período: \$0.80

SALDO PROMEDIO Y CUPO SOBREGIRO

Saldo promedio período: \$0.00
Cupo de sobregiro: \$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
-------	-------------------------	-------	--------------

VIGENCIA DE 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RENTAVILLAS, RENTAVILLAS JUNIOR RENTAVILLAS EMPRESARIAL
 Liquida la Tasa Base del 0,01% E.A., sobre saldo diario.

VILLADIARIO, CUENTA MÓVIL SIMPLE, PRO, CAES Y CATS
 Liquida la Tasa Base del 0,01% E.A., sobre saldo diario.

PLAN AVAL
 Liquida la Tasa Base del 1,00% E.A., sobre saldo diario..

RANGO		CERTIVILLAS Tasa Trimestral(*)		Tasa Diaria	TASA E.A
\$0	a \$500,000	-	0,01%	0,01%	
\$500,001	a \$1,000,000	-	0,25%	0,25%	
\$1,000,001	a \$10,000,000	0,50%	0,30%	0,80%	
\$10,000,001	a \$20,000,000	1,00%	0,35%	1,35%	
\$20,000,001	a \$50,000,000	1,25%	0,40%	1,66%	
\$50,000,001	a \$100,000,000	1,50%	0,45%	1,96%	
Mayor a	\$100,000,000	2,00%	0,50%	2,51%	

(*) La tasa de interes trimestral se liquida sobre salio promedio al final de cada trimestre. La tasa diaria se liquida sobre saldo diario y se abonan diariamente.



Si desea dirigirse al Defensor del Consumidor Financiero, puede enviar comunicación escrita a Patricia Amelia Rojas Amézquita o Carlos Mario Serna Jaramillo, a la Avenida Calle 72 No 6-30 Piso 18 en Bogotá D.C. PBX: 6092013, fax 4673769, Correo electrónico: defensoria@skol-serna.net. Horario de Atención: De lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m. Las funciones generales del Defensor del Consumidor Financiero son: 1) Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. 2) Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. 3) Actuar como conciliador entre los consumidores y el Banco. Para presentar su reclamación no se exige ninguna formalidad, basta con enviar comunicación escrita indicando el motivo de la queja, describiendo los hechos y los derechos que considere vulnerados así como la identificación y demás datos que le permitan a la Defensoría contactarlo.

"Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestros Revisores Fiscales KPMG Ltda. Apartado Aéreo 9122 de Bogotá D.C."

000 00000